

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3021** *ROTUR TRAVEL AGENCY, S.R.L.*

D.^a Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Demanda, Ejecución 37/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Diana Iulia Baciú, contra ROTUR TRAVEL AGENCY, S.R.L., sobre ordinario, se ha dictado resolución de fecha 6/02/2012 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente: Declarar a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 8.474,69 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 6 de febrero de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120006818-1